



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Pees

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 077 -2012-PR-GR PUNO

PUNO, 08 MAR 2012

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos; el Memorando Nº 156-2012-GR-PUNO/PR; y

CONSIDERANDO

Que, la Presidencia del Gobierno Regional Puno, ha visto por conveniente designar a partir del 01 de Marzo de 2012, al Ing. Miguel Ángel Mamani Tapia, en el cargo de confianza de Director de la Agencia Agraria de la Provincia de Moho, en reemplazo del Ing. Edgar Cusi Tito;

Que, conforme lo prescribe el numeral 3.1.1 del Manual Normativo de Personal Nº 002-92-DNP Desplazamiento de Personal, aprobado por Resolución Directoral Nº 013-92-INAP/DNP, concordante con el artículo 77º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, la designación es la acción administrativa que consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente, con los derechos y limitaciones que las leyes establecen; es de carácter temporal y no conlleva a estabilidad laboral;

De conformidad con lo establecido en el inciso c. del ARTICULO 21 ATRIBUCIONES, DEL CAPITULO III PRESIDENCIA REGIONAL, TITULO II ORGANIZACIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES, DE LA LEY Nº 27867 LEY ORGANICA DE GOBIERNOS REGIONALES;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197º y 198º de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO, a partir del 01 de Marzo de 2012, la designación del Ing. Edgar Cusi Tito en el cargo de confianza de Director de la Agencia Agraria de la Provincia de Moho, de la Dirección Regional Agraria Puno del Gobierno Regional Puno.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir del 01 de Marzo de 2012, y hasta que la autoridad lo determine, al Ing. MIGUEL ANGEL MAMANI TAPIA, en el cargo de confianza de Director de la Agencia Agraria de la Provincia de Moho, de la Dirección Regional Agraria Puno del Gobierno Regional Puno.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE



Mauricio Rodríguez Rodríguez
MAURICIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL